

## CARGOS Y PERSONAL

### UNIVERSIDADES CATALANAS

#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

**Corrección de errores en la Resolución 103\_SAIp\_PDI-2025-3409/194, por la que se convocan concursos en la categoría de profesorado agregado (DOGC núm. 9435, de 17.6.2025)**

#### HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Publicada en el DOGC de fecha 17 de junio de 2025, la Resolución 103\_SAIp\_PDI-2025-3409/19 de 10 de junio, por la cual se convocan concursos a la categoría de profesorado agregado, entre los cuales consta un concurso de una plaza con referencia AG-440/748 adscrita al departamento de Física, y habiendo sido detectado un error en el perfil de investigación de este concurso.

Atendido el artículo 109.2 de la Ley 3/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, estas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o instancia de parte de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

El artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023 establece que el rector o la rectora ejerce las funciones propias del máximo órgano de gobierno de la Universidad. Así mismo, el artículo 68 de los Estatutos de la UPC le atribuye todas las funciones establecidas a la normativa vigente y por los mismos Estatutos, así como todas aquellas que no estén expresamente atribuidas a otros órganos.

El artículo 9 de la Ley 40/2015 y el art. 8 de la Ley 26/2010 facultan al rector de la UPC para delegar sus competencias en otros órganos, delegación que ha llevado a cabo según estas disposiciones.

Se procede a hacer la oportuna rectificación a la resolución 103\_SAIp\_PDI-2025-3409/19 que a continuación se detalla:

Referencia del concurso AG-440/748

Donde consta:

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a Astronomía y astrofísica

Ha de constar:

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a física de la atmósfera, meteorología y climatología.

Barcelona, 20 de junio de 2025

Por delegación de competencia del rector (Resolución 038-2025-425/8, de 29.1.2025; DOGC núm. 9347, de 10.2.2025)

Jordi Romeu Garbí

Vicerrector de Política de Personal Docente e Investigador

(25.174.015)